

325822



325822

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

a favor de Don Pedro BUSQUÉ SOLÉ, de nacionalidad española, residente en Igualada (Barcelona), Calle Dr. Juan Lladó, 20, por "PROCEDIMIENTO PARA EL TRICOTADO DE GÉNEROS DE PUNTO PARA LA CONFECCIÓN DE PRENDAS INTERIORES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo procedimiento mediante el cual resulta posible obtener géneros de punto elásticos, con grandes posibilidades de dibujo y calado, utilizables para la confección de prendas de vestir interiores, especialmente para señora, empleando para ello máquinas tricotadoras que trabajan por urdimbre y provistas de fonturas de agujas de lengüeta, por ejemplo del tipo Raschel o Ketten.

De acuerdo con el procedimiento se opera en una máquina de la clase indicada, provista de una fontura

325822



- rectilínea de agujas de lengüeta y de una regla de pasadores, enhebrados con hilos elásticos de urdimbre y de trama respectivamente, alimentados desde sendos plegadores bajo condiciones de tensión distintas, siendo los citados elementos de tejer accionados de manera que las agujas de lengüeta tricotan cadenetas individuales y los pasadores ligan sus tramas, durante un número determinado de pasadas, con pares de cadenetas adyacentes, y luego son desplazados lateralmente para ligar sus tramas con otros pares adyacentes de dichas cadenetas, repitiendo estos desplazamientos en ambos sentidos hasta completar un ciclo, formando una pieza tricotada y calada de la que se cortan al través los patrones de las prendas de vestir que se trata de confeccionar con la misma.

- 5.
- 10.
15. De esta manera se obtiene prendas provistas de elasticidad substancial en sus dos direcciones principales, toda vez que en la dirección transversal actúa la elasticidad propia de las cadenetas de urdimbre, en tanto que en la dirección longitudinal se manifiestan las propiedades elásticas de las tramas ligadas con cadenetas adyacentes.
- 20.

25. En la puesta en práctica del procedimiento se puede utilizar cualesquiera hilados que presenten una manifiesta elasticidad, por ejemplo constituidos por filamentos sintéticos de poliamidas o de poliuretanos, en especial los que han sufrido modificaciones físicas tales como la falsa torsión y de los que se encuentran diversas versiones en el mercado, por ejemplo las conocidas bajo las

325822



denominaciones de Helanca y Lycra.

El procedimiento de la invención se presta de manera particularmente favorable a la fabricación de piezas destinadas a formar prendas o partes de prendas que

5. deban comprender una cinturilla, puño u otra zona similar, con elasticidad mayor, a los fines de ajuste o ceñimiento. Dada la disposición transversal de las cadenetas de urdimbre en las prendas o partes de prendas resultantes, basta intercalar en las zonas correspondientes de la urdimbre
10. que alimenta las agujas de lengüeta de la máquina, los hilos elásticos necesarios, por ejemplo hilos de caucho natural o sintético, desnudos o recubiertos mediante los revestimientos textiles usuales.

15. Una faceta importante de esta realización preferida de la invención la constituye la posibilidad de obtener bragas de señora y prendas similares, en las que, además de la cinturilla elástica descrita, puede resultar conveniente dotarlas de un refuerzo absorbente en la zona correspondiente a la entrepierna de la prenda. Para esta finalidad se intercala, en la zona central de las urdimbres un grupo de hilos correspondientes, por ejemplo de algodón, de manera que resultan ligados en el tejido básico, aumentando su tupidez y absorbencia, sin perjuicio, no obstante, de la transpirabilidad. Este hilo absorbente
20. puede, por ejemplo, ser introducido en el tejido formado, en forma de trama auxiliar que es ligada, asimismo, con las cadenetas de urdimbre descritas, de preferencia siguiendo las mismas variaciones que las tramas básicas pero li-
- 25.

325822

9 ABR



gando cadanetas adyacentes de pares de ellas contiguos y ligados por las citadas tramas básicas, de manera que cubren los orificios del calado que se forma en el tejido.

5. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representaciones esquemáticas.

10. En dichos dibujos: La figura 1 es un diagrama del tejido obtenido de acuerdo con el procedimiento, en la zona correspondiente a la cinturilla; la figura 2 es una vista similar del tejido que comprende una parte de la zona reforzada y absorbente, y la figura 3 muestra la manera de confeccionar bragas a partir de una pieza de género de punto obtenida de acuerdo con la invención.

15. En una máquina de tipo Ketten o Raschel se monta, por ejemplo, en la forma usual, una urdimbre que, haciendo referencia a la figura 3, ocupa toda la anchura de la pieza -1-, con dos franjas marginales de hilos de goma en las franjas -2-.

20. En las zonas intermedias laterales -3- se enhebra pasadores alternos con hilos que han de actuar como tramas. En la zona central -4- se enhebra todos los pasadores con hilos similares y de igual función.

25. En el funcionamiento de la máquina los hilos de urdimbre -5- son tricotados en forma de cadanetas el tiempo que los pasadores ligan con ellos las tramas sencillas -6-. Para ello dichos pasadores son desplazados alternativamente alrededor de dos agujas, de manera que tien-

325822



- den tres pasadas de trama entre las urdimbres correspondientes, luego son desplazados tres agujas y se repite el movimiento alternativo anterior hasta formar un dibujo similar, y estos ciclos son repetidos un número determinado de veces hasta alcanzar el límite opuesto del dibujo, a partir del cual se sigue el mismo proceso invirtiendo el sentido de los desplazamientos de tres agujas.
- 5.

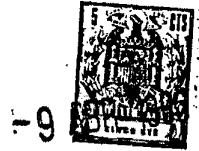
- De esta manera, por la superposición al tresbolillo de las zonas de ligado -7- con los calados -8- se obtiene, al tensar el tejido y por adecuada selección de los movimientos descritos, se obtiene un dibujo calado hexagonal de gran efecto.
- 10.

- En la zona central -4-, la presencia de los hilos de trama adicionales -9- hace que los orificios de calado sean igualmente cubiertos, con el aumento consiguiente de tupidez, y si estos hilos adicionales son de algodón u otra materia absorbente, se comunica esta propiedad a la zona en cuestión de la prenda.
- 15.

- Se comprende que intercalando entre los hilos de trama hilos con colores distintos, se puede conseguir un dibujo en forma de espiga correspondiente al trazado descrito.
- 20.

- En la zona de los hilos de goma -2- se puede proceder en la misma forma que en el resto del tejido, pero la adición de dos tramas adicionales -10- y -11- que ligan todos los hilos de goma comprendidos a lados respectivos del motivo de espiga, se da un cuerpo adicional a esta zona de la prenda, con efecto similar al de una
- 25.

325822



una cinturilla superpuesta.

Se comprende que es posible variar dentro de una amplia gama los movimientos descritos, a fin de obtener los dibujos deseados en cada caso.

5. Sobre la pieza obtenida de esta manera se pueden cortar los patronajes más adecuados, por ejemplo la pieza de braga -12- que comprende la entrepierna -13-, los escotes -14- para las perneras, los bordes laterales -15- y -16- que han de ser cosidos para obtener la forma corpórea de la prenda, y las dos medias cinturillas -17- y -18- que resultan unidas por la misma operación de cosido.

10. Serán independientes del alcance de la invención los detalles accesorios y demás características que no alteren la esencialidad de la misma, utilizadas en la puesta en práctica de la misma, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

15.

- . -

20. N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1. Procedimiento para el tricotado de géneros de punto para la confección de prendas interiores, caracterizado por el hecho de operar en una máquina tricotadora que trabaja por urdimbre y está provista de fonturas de

325822



- agujas de lengüeta y al menos una serie de pasadores, enhebrados con hilos elásticos de urdimbre y de trama respectivamente, alimentados desde sendos plegadores bajo condiciones de tensión distintas, siendo los citados elementos
5. de tejer accionados de manera que las gujas de lengüeta tricotan cadenetas individuales y los pasadores ligán sus tramas, durante un número determinado de pasadas, con pares de cadenetas adyacentes, y luego son desplazados lateralmente para ligar sus tramas con otros pares adyacentes de
10. dichas cadenetas, repitiendo estos desplazamientos en ambos sentidos hasta completar un ciclo, formando una pieza tricotada y calada, de la que se cortan al través los patrones de las prendas de vestir que se trata de confeccionar con la misma.
15. 2. Procedimiento para el tricotado de géneros de punto para la confección de prendas interiores, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de intercalar en las zonas marginales de la urdimbre que alimenta las agujas de lengüeta, unos hilos elásticos de manera que estas zonas de la pieza obtenida forman elementos
20. ceñidores de la prenda confeccionada.
25. 3. Procedimiento para el tricotado de géneros de punto para la confección de prendas interiores, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de intercalar en la zona central de la urdimbre, destinada a formar la entrepierna de una braga confeccionada, unos hilos de trama que constituyen un refuerzo absorbente.
4. Procedimiento para el tricotado de géneros de

325822-9 ABB



punto para la confección de prendas interiores, de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de intercalar los hilos absorbentes en forma de tramas auxiliares que ligan con las cadenetas de urdimbre de acuerdo con el mismo ciclo general del tejido, pero ligando cadenetas adyacentes de pares de ellas contiguos y ligados por las tramas básicas, de manera que cubren los orificios del calado que se forma en el tejido básico.

5. Procedimiento para el tricotado de géneros de punto para la confección de prendas interiores.

10. La presente memoria consta de ocho hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 9 de abril de 1966.

Pedro BUSQUÉ SOLÉ.

p.a. I. PONTI

D. PEDRO BUSQUÉ JOLÉ

325822

Tres hojas  
hoja n.º 1

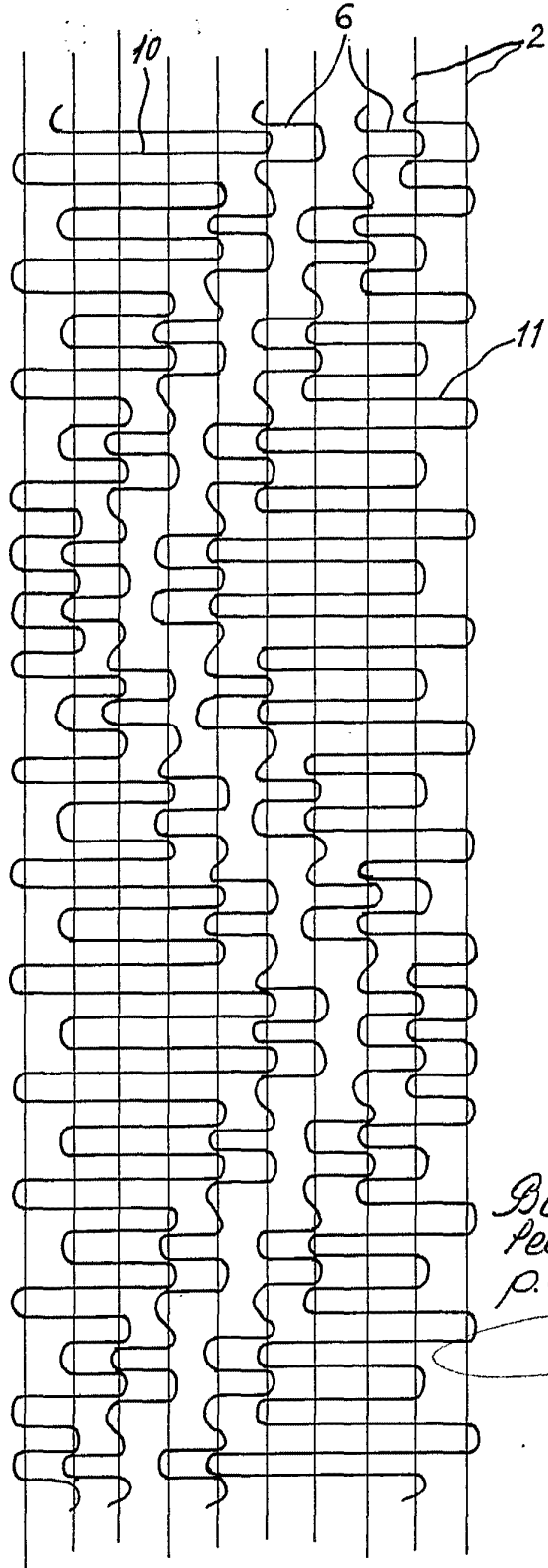


Fig. 1

325822

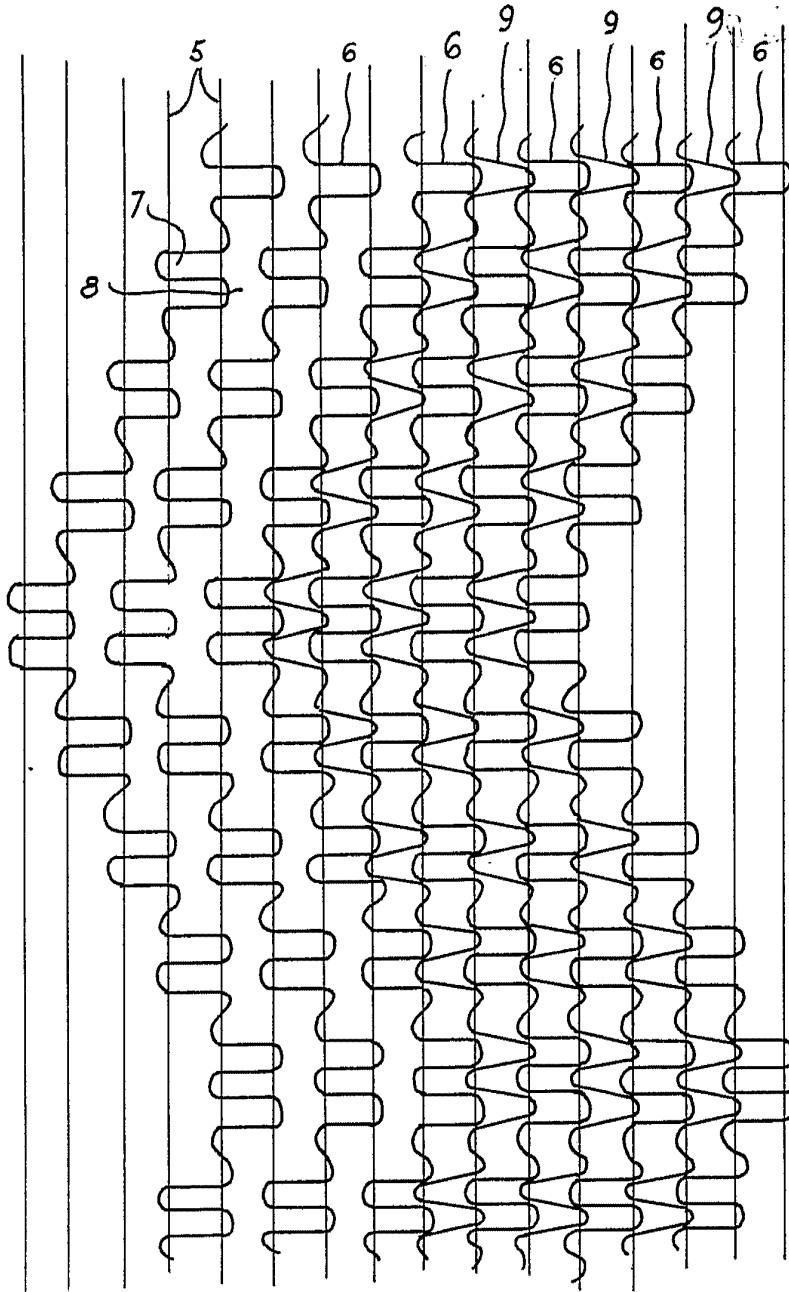
Barcelona,  
Pedro Busqué Jolé  
p.a.

L. PONTI  
P.P.

13533

D. PEDRO BUSQUÉ SOLÉ 325822 *Tres hojas*  
*hoja n.º 2*

325822



*Fig. 2*

13533

*Barcelona,*  
*Pedro Busqué Solé*  
*p.a. I. PONTI*  
*P.P.*

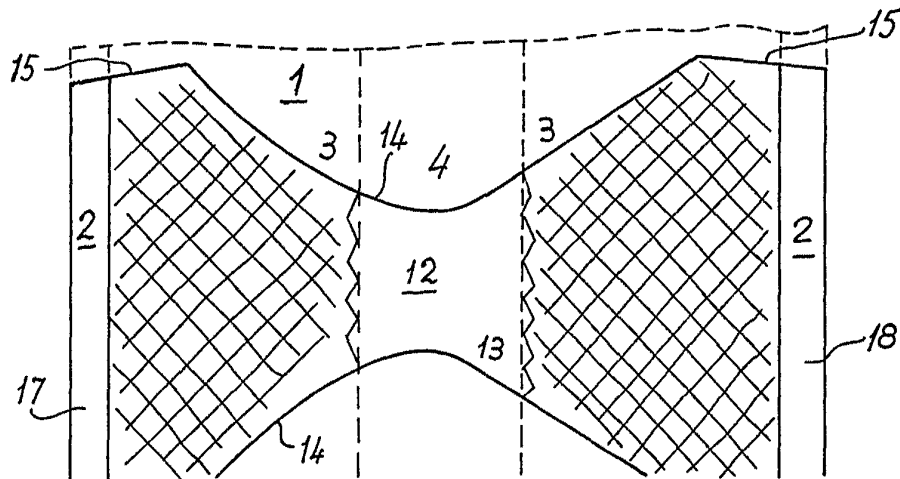
D. PEDRO BUSQUÉ SOLÉ

Tres hojas  
hoja n° 3

325822



Fig. 3



13533

Barcelona,  
Pedro Busqué Solé  
p.a.

L. PONTI